
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03163-2024

VINARÒS

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía núm.: 2024-2267, de fecha 18 de junio de 2024, se resolvió delegar en la concejal LARA GUADIX CASTILLO, las funciones de Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 12 de julio de 2024, a las 19 horas, entre los siguientes contrayentes P.G.S. y J.O.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La alcaldesa
M^a Dolores Miralles Mir
Vinaròs, 1 de julio de 2024